



**Decimonovena Reunión del Comité Directivo Ejecutivo del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación — Panamérica (RASG-PA ESC/19)**  
Lima, Perú, 8 al 9 de abril de 2014

**Cuestión 4 del  
Orden del Día:**

**Informes de los Proyectos del RASG-PA**

**4.2 Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de  
Centroamérica: estado del Memorando de acuerdo (MoU)**

**ESTABLECIMIENTO DEL GRUPO REGIONAL INVESTIGADOR DE ACCIDENTES E  
INCIDENTES CENTROAMERICANO (RAIO)**

(Presentada por COCESNA/ACSA)

**RESUMEN EJECUTIVO**

La presente nota informativa muestra las actividades que hasta la fecha se han llevado a cabo, para el establecimiento de un grupo regional investigador de accidentes e incidentes de la región centroamericana (RAIO), que contribuirá a fortalecer y potenciar las capacidades para investigar accidentes e incidentes de aviación, tanto a nivel individual de cada Estado como Regional.

<i>Objetivos Estratégico:</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Seguridad Operacional</li></ul>
<i>Referencias:</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Plan Global para la seguridad de la aviación (GASP)</li><li>• Hoja de Ruta de la Seguridad Operacional al nivel mundial</li><li>• Anexo 13 de la OACI</li><li>• Doc 9946 de la OACI</li><li>• Conclusión 97/5 de la 97 Reunión de Directores de Aeronáutica Civil de Centroamérica y Panamá</li><li>• Informe Final de la 13 Reunión de Directores del Caribe Central</li></ul>

**1. Introducción**

1.1 Desde el año 2007 los Estados Centroamericanos en conjunto con COCESNA actuando como organismo de integración y armonización a través de ACSA (Agencia Centroamericana para la Seguridad Aeronáutica), han sentido la necesidad de conformar un Grupo Regional para la investigación de accidentes e incidentes de aviación, por lo que en ese año mediante la resolución del Consejo Técnico de COCESNA, CT-15/2007-2; se establece el Grupo de Expertos de Investigación de Accidentes e Incidentes (AIG) de Centroamérica, conformado por representantes de los Estados y de ACSA.

1.2 En octubre 2008, el Grupo de Expertos AIG de la región centroamericana presentó una nota en la Reunión Departamental sobre la Investigación y Prevención de Accidentes (AIG), en la Sede de la OACI en Montreal, Canadá; el representante de El Salvador presentó la Nota de Estudio llamada: “Creación de una Junta encargada de la Investigación de Accidentes e Incidentes Graves en Centroamérica”, la cual fue apoyada unánimemente por la reunión departamental AIG/08 y la OACI se comprometió a proporcionar apoyo para su establecimiento.

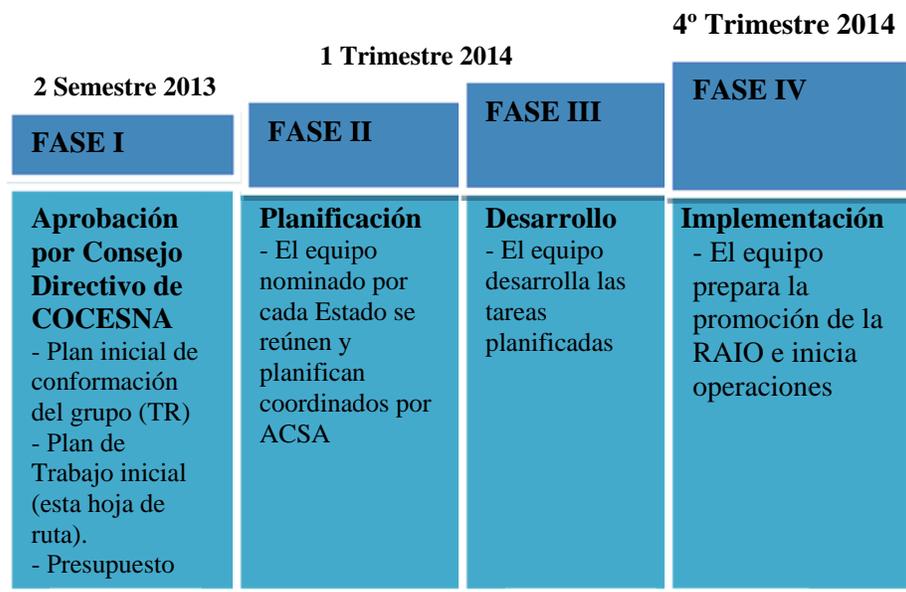
1.3 En esa misma reunión la División AIG de la OACI, recomendó el desarrollo de las guías para que los Estados conozcan cómo establecer y administrar un sistema de investigación de Accidentes e Incidentes Regional (RAIO), y no fue hasta en el 2011 cuando la OACI publica el Manual sobre la Organización Regional para la Investigación de Accidentes e Incidentes (Doc 9946).

1.4 Cabe mencionar, que COCESNA/ACSA en busca del apoyo que requiere el proyecto, lo presentó en el RASG-PA y el mismo fue acogido por todos sus miembros como Proyecto GSI-4 – Investigación efectiva de Accidentes e Incidentes, en relación con la iniciativa de seguridad mundial (GSI) que representa.

## 2. Discusión:

2.1 La creación de esta organización regional para la investigación de accidentes e incidentes en Centroamérica, conlleva la realización de un determinado número de actividades a través de diferentes fases, mismas que culminarán con la correspondiente implantación; a continuación en la **Figura 1**, se presenta la Hoja de Ruta con las fases y actividades a seguir, para la implantación de la RAIO.

**Figura 1**



2.2 En el mes de diciembre de 2013, COCESNA impulsa el inicio del proyecto RAIO con la asignación de presupuesto para el año 2014, en este sentido la fase II ha dado inicio, y el personal de ACSA se dispone a adquirir el equipamiento hardware para trabajo de campo y culmina este trabajo en el mes de mayo de 2014.

2.3 Durante el mes de mayo el personal investigador disponible de cada Estado será convocado para dar a conocer los detalles del proyecto, esta convocatoria será aprovechada para establecer las necesidades de capacitación del personal investigador.

2.4 El procedimiento de trabajo del grupo investigador regional ha sido desarrollado, y la reunión del mes de mayo será aprovechada también para exponer la metodología de trabajo del grupo contenida en dicho procedimiento.

### **3. Acción Sugerida**

3.1 El Grupo Regional Investigador de Accidentes e Incidentes de Aviación (RAIO), invita a la Reunión a:

- a) darse por enterado de las últimas actividades llevadas a cabo para la formación de dicho grupo regional,
- b) solicitar a las entidades de Investigación de los Estados y la industria representados en RASGPA, para que provean de propuestas de entrenamiento al grupo investigador regional (RAIO) y que las mismas sean provistas a COCESNA/ACSA, quienes estarán canalizando conforme a los planes establecidos dicho entrenamiento al personal investigador, y
- c) ayudar al fortalecimiento del grupo regional antes mencionado e incentivar la formación de programas similares en la Región.